

de Heras = D.ⁿ Josef de Bustamante y Loyola
Yo D.ⁿ Manuel Fern.^{do} Muriella, Secretario del
Rey nro. Señor, y su ^{no}ss: de Camara, la hize
escrivir por su mandado, con acuerdo de los de su Con-
sejo = Requiesca de D.ⁿ Juan Antonio Romero = Teni-
ente de Canciller mayor = D.ⁿ Juan Antonio
Romero

ordenanza de la forma de rreos
Yo D.ⁿ Carlos por la Gracia de Dios Rey de Cas-
tilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jeru-
salem de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valen-
cia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de
Cordova, de Extremadura, de Murcia, de Jaen, Señor de
Vizcaya, y de Molina &^a Na Reyna D.^a Maria
na de Austria su madre, como su Tutora, cura-
dora, y Governadora de los Reynos, y Señorios: Por
quanto por parte de los el nro. Consejo, y Ayunta-
miento de la Ciudad de Murcia, se nos hizo relacion,
que entre otras ordenanzas que teniades dispuestas
para el buen gobierno, y un tocante a la

